

### [Cien despidos en un verano de alto riesgo](#)

Enviado por alfonso el Mié, 06/27/2012 - 11:46

Antetítulo (dentro):

PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN CASTILLA LA MANCHA

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

"La visión forestal que tiene ahora el Gobierno es más productivista que de conservación", declara Theo Oberhuber, coordinador de campañas de Ecologistas en Acción, en relación a la Campaña de Incendios 2012. Castilla La Mancha sigue también ese patrón.

A pesar de ser una de las regiones con más riesgo de incendios, por las elevadas temperaturas y la sequía, los datos oficiales son engañosos y los recortes para apagar el fuego, elevados. Mientras se baraja una disminución del 20%, con respecto a campañas anteriores, el sindicato UGT-Fitag (Federación de industria y trabajadores agrarios) afirma que en Castilla La Mancha (CLM) se ha recortado un 60% en brigadas y medios técnicos en el plan de alto riesgo de este verano.

En este sentido, Lorenzo, (quien prefiere que no se publique su apellido), ingeniero forestal, perteneciente al cuerpo técnico del dispositivo de prevención y extinción de incendios de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, declara a DIAGONAL: **"Es un gran error rebajar el presupuesto en prevención, ya que la limpieza invernal del monte supone un porcentaje muy bajo del presupuesto total y genera empleo rural, vital para nuestros pueblos.** Estos trabajos, además, contribuyen al mejor estado de los montes y permiten más rapidez en el control de los incendios."

#### **Montes privados**

Teniendo en cuenta que el 70% de los montes son propiedad privada, según afirma este ingeniero forestal, "es muy importante incentivar la limpieza de estas explotaciones. Actualmente, en Castilla La Mancha, existe un gran retraso en el pago por parte de la Junta, de obras particulares, aunque la mayor parte del presupuesto proviene del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). De momento, las campañas de limpieza futuras están en el aire", denuncia Lorenzo.

El Ministerio de Agricultura,

Alimentación y Medio Ambiente, mantiene el presupuesto, a pesar de que es el primer año en el que las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales no trabajan todo el año, ya que pasan al paro durante tres meses, en invierno. Esta política ha sido denunciada por el sindicato CGT porque asegura que pone en peligro una de las principales características de este cuerpo: la continuidad, experiencia, alta especialización y formación que les permite abordar con éxito los incendios forestales en cualquier punto del Estado, con unidades helitransportadas.

### **El incendio de Guadalajara**

Tras varios cambios de juez, y con el PP como acusación particular, el 2 de julio comienza, en la Audiencia Provincial de Guadalajara, la vista oral del juicio por la muerte de 11 de los 12 componentes del retén de Cogolludo, cuando se cumplen siete años del incendio que comenzó el 16 de julio de 2005 en Riba de Saelices. Éste fue el incendio más grave sufrido en el Estado español, tras el de La Gomera (1984) en el que murieron 20 personas. El incendio de Riba de Saelices afectó a 13.000 hectáreas demonte de las que 2.500 pertenecían al Parque Natural del Alto Tajo. El dispositivo de extinción en ese incendio pertenecía a la empresa Tragsa que actuaba en la zona. Finalmente sólo se imputa a tres de los siete excursionistas que originaron el fuego que arrasó el parque y se deja libre de cualquier responsabilidad a cargos técnicos y políticos de Castilla la Mancha. Sólo dimitió de su cargo la entonces consejera de Medio Ambiente, la socialista Rosario Arévalo, que fue recolocada en la sociedad pública Enusa como directora de relaciones institucionales.

### **El uso de las barbacoas**

No se va a juzgar la responsabilidad política de la Junta, que permitía el uso de las barbacoas en periodo de alto riesgo de incendios.

Ahora, los tres excursionistas procesados se enfrentan a peticiones de penas de hasta siete años, seis meses y un día de prisión. Aunque estaba permitida la práctica de barbacoas en el área recreativa de la Cueva de Casares, en el Parque Natural del Alto Tajo, la normativa autorizaba el fuego con “barbacoas portátiles y con carbón comercial o camping-gas”, no con ramas y piñas como los imputados hicieron, según el letrado de la Junta. “Cometieron una grave imprudencia al dejar sin vigilancia la barbacoa para irse a dar un baño en un día con viento muy fuerte”, afirma.

El Ayuntamiento de La Riba de Saelices ha conseguido que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha haya admitido a trámite su recurso contra la resolución de la Consejería de Agricultura que rechazó la demanda de responsabilidad patrimonial instada por este municipio contra la propia Junta por la gestión de este grave incendio, valorado en cerca de seis millones de euros, por daños al municipio.

A raíz del siniestro se consiguieron mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores de la lucha contra los incendios, la mayoría de las cuales se van a perder este año por los recortes. Según denuncia Álvaro García, de UGT, en la Empresa Pública de Gestión Ambiental (GEACAM) **se ha rescindido el contrato de 110 trabajadores y otros 500 se quedan en paro en invierno**. Se ha eliminado la brigada de Tendilla, dos torres de vigilancia en Guadalajara y las brigadas forestales de la región pasan de siete a cinco.



Pie de foto:

La Junta de Castilla La Mancha recorta el presupuesto para atacar los incendios.

Temáticos:

[Número 177](#)

Artículos relacionados:

[La defensa de los montes se deja en manos privadas](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Pedro Agrelo](#)

Info de la autoria:

Toledo

Autoría:

[Mateo Ascaso](#)